

Curso monográfico

CUESTIONES PATRIMONIALES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE FAMILIA

Madrid, 26 de noviembre de 2015

Escuela Judicial.
c/ Trafalgar núm. 27-29.
28010 Madrid.

Inscripción previa y gratuita. Plazas limitadas

Número de plazas ofertadas: 45. Es imprescindible estar inscrita/inscrito para asistir.

Para realizar la inscripción es necesario enviar un e-mail a info@mujeresjuristasthemis.org indicando nombre, apellidos, NIF y teléfono móvil. En el asunto del correo electrónico hay que especificar la referencia "Curso 26 noviembre 2015".

Las plazas se adjudicarán por riguroso orden de inscripción.

ORGANIZA

Themis
Asociación de Mujeres Juristas

Subvencionado por:



PROGRAMA

Madrid, 26 de noviembre de 2015

- 09.45-10.00 h. Presentación del curso.
- 10.00-11.30 h. Aseguramiento de los bienes comunes en la fase inicial del procedimiento de familia. Medidas a adoptar. Intervención judicial en los casos de desacuerdo conyugal y en la administración de bienes gananciales.
M^a Dolores Planes Moreno.
Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. 80 de Madrid.
- 11.30-12.00 h. Descanso.
- 12.00-13.30 h. Procedimiento de formación de inventario. Solicitud inicial, comparecencia prevista en el artículo 809 de la LEC. Solicitud de prueba y vista oral.
Emelina Santana Páez.
Magistrada- Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. 79 de Madrid.
- 16.00-18.00 h. Ejercicio acumulado de la acción de división de cosa común en los procesos matrimoniales.
Juan Pablo González del Pozo.
Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. 24 de Madrid.
- 